

# XX FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA DE GIJÓN/XIXÓN

## VI CONCURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA ANTIGUA

11 y 12 de julio de 2017

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón/Xixón organiza y convoca el **VI Concurso Internacional de Música Antigua**, incluido en la programación del **Festival de Música Antigua de Gijón**, que se registrará por las siguientes

### B A S E S

#### 1. **ÁMBITO**

Podrán concurrir dúos de carácter vocal y/o instrumental, teniendo prioridad aquellos participantes que no hayan sido premiados en anteriores ediciones.

El repertorio a interpretar podrá comprender desde la música medieval hasta el pre-clasicismo.

No pueden existir relaciones familiares entre los participantes en el concurso y la organización o el jurado del mismo.

#### 2. **PREMIOS**

Gran Premio del Jurado: 1.700 EUR

Premio Especial del Público\*: 1.300 EUR

\*mediante votación del público asistente a la Semifinal.

Dichos premios estarán sujetos a las retenciones de IRPF previstas por la Agencia Tributaria.

La entrega de premios tendrá lugar el jueves 13 de julio, en horario a determinar por la Organización.

La Organización podrá invitar a alguno de los finalistas a participar en futuras actividades de la Academia de Música Antigua: encuentros, talleres o recitales.

#### 3. **FASES**

El concurso constará de 3 fases:

- **Fase 1 - Ronda preliminar**
- **Fase 2 - Semifinal**
- **Fase 3 - Final**

#### **Fase 1 - Ronda preliminar**

Entre todos los candidatos serán seleccionados hasta seis dúos participantes, que pasarán a la semifinal. Dicha selección se realizará valorando el material relacionado en la **Base 5**. El plazo de recepción finalizará el **miércoles 10 de mayo** a las 23 h. 59 min.

El **lunes 15 de mayo** la Organización hará pública la relación de los seleccionados en la página web de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Dichos seleccionados deberán confirmar su asistencia a las fases semifinal y final del concurso hasta el **viernes 19 de mayo**, a las 15 horas.

En el caso de que alguno de ellos declinase su participación, la Organización podrá invitar a participar a alguno de los dúos que hubieran quedado excluidos de la selección. El orden de intervención y horario de las pruebas acústicas previas será establecido por sorteo y comunicado a los participantes una vez confirmadas todas las asistencias por parte de los candidatos definitivamente seleccionados.

La Organización proporcionará a los participantes seleccionados alojamiento y pensión completa los días 11 y 12 de julio.

### **Fase 2 - Semifinal: 11 de julio de 2017**

Los participantes seleccionados presentarán un programa de aproximadamente 15 minutos de duración.

Finalizadas las actuaciones y tras la deliberación, el Jurado proclamará a los dúos finalistas, que serán un mínimo de dos participantes y máximo de tres.

En esta fase se procederá a la votación del público con anterioridad al fallo del Jurado.

### **Fase 3 - Final: 12 de julio de 2017**

Los participantes finalistas presentarán un programa de aproximadamente 25 minutos de duración, totalmente diferente al de la semifinal.

Finalizadas las actuaciones, y tras la deliberación del Jurado, se proclamarán los ganadores de los dos premios. El veredicto del premio especial del público será conocido por el jurado una vez se haya anunciado públicamente el vencedor del gran premio.

Las fases 2 y 3 tendrán carácter público y se celebrarán en el Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón/Xixón, en horario a determinar por la Organización.

## **4. JURADO**

La selección de la Ronda Preliminar será realizada por el Taller de Músicos de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón/Xixón.

El Jurado de la Semifinal y Final estará compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos personalidades relevantes en el campo de la Música Antigua.

## **5. CANDIDATURAS**

Cada dúo participante deberá presentar, hasta el **miércoles 10 de mayo**, la siguiente documentación:

- Currículum en castellano y formato DOC o PDF.
- Fotografía/s artística/s en alta resolución.
- Copia del DNI o pasaporte.
- Programas detallados de la Ronda Preliminar, Semifinal y Final.
- Necesidades escénicas: atriles, número de asientos.
- Grabación en CD/DVD de un programa de 15 minutos como mínimo, acompañada de declaración jurada de autenticidad del material sonoro contenido en la grabación.
- Consentimiento por escrito de los participantes a que la Organización pueda grabar material audiovisual para uso exclusivamente divulgativo.
- Datos de contacto: nombre, teléfono, correo postal y electrónico.

Dicho material se remitirá por correo postal a la siguiente dirección:

**VI Concurso Internacional de Música Antigua**  
**Taller de Músicos - Fundación Municipal de Cultura, Educación y**  
**Universidad Popular de Gijón/Xixón**  
**C/ Jovellanos, 21. Gijón/Xixón - 33201 - España**

También se aceptarán propuestas a través del correo electrónico [tallerdemusicos.fmc@gijon.es](mailto:tallerdemusicos.fmc@gijon.es) en cuyo asunto se especificará “VI Concurso de Música Antigua – Gijón/Xixón”, siempre dentro del plazo estipulado en la **Base 3**. A través de este procedimiento, se adjuntará la documentación escaneada a buena resolución (mínimo de 200-300 pp) y el material sonoro, preferentemente en formato mp3 (compresión mínima de 128 kbit/s). Se podrán utilizar enlaces de descarga en aquellos casos en los que el peso de los archivos adjuntos sea muy alto. La organización podrá requerir, en cualquier caso, el envío de los documentos originales si así lo establece. Igualmente, la organización confirmará por correo electrónico la correcta recepción de los materiales y/o la posible subsanación de documentación.

## **6. INSTRUMENTOS**

La Organización pondrá a disposición de los concursantes un clave alemán de 2 teclados (415Hz/440) afinado a temperamento igual.

## **7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- a) La participación supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases.
- b) Cualquier duda en su interpretación será resuelta por la Organización.
- c) Las decisiones de la Organización, así como los fallos de Jurado y Público serán inapelables.